INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
PERNAM S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, del mismo cuerpo legal, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **PERNAM S. A.** cumplo con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos y un resumen de mis labores administrativas durante el **ejercicio económico del 2007.**

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal.

Declara:

INGRESOS		**2, 661,975**
Ventas	2,648.351	
Otros ingresos	13,624	
COSTOS Y GASTOS		**2, 652,536**
Costos	2,117,184	
Gastos operativos	432,268	
Gastos operativos	103,084	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**9,440**

Se informa que al 31 de diciembre del 2007 la compañía ajusto sus activos fijos con el reavaluo efectuado por los peritos independientes autorizados por la superintendecia de compañías, dando como resultado una disminución en la cuenta de reserva de capital por $ 356,125.

Al cierre el año 2007 se creo la provisión para cuentas incobrables y se provisionó el 1% sobre los créditos no recuperados del año corriente de acuerdo a lo dispuesto a la ley de régimen tributario vigente.

Se informa también que en el año 2007 se optó por cargar a la cuenta de reserva de capital diferentes desembolsos entregados a los mismos accionistas, otros funcionarios y terceros como se demuestra en el estado de cambio en el patrimonio.

El 1 de junio del 2007 la compañía ingreso en la nómina al personal que mantenía tercerizado quedando contratados bajo el numero patronal # 0992353554001

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2008 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES
18 JUL 2008
GUAYAQUIL

Atentamente;

Isidro Ycaza Ponce
GERENTE GENERAL.
PERNAM S.A.